

TUPA del OSCE 2016



Nº de Orden	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN		CALIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIONES DE RECURSOS		
		Número y Denominación	Formulario / Código / Ubicación	(en % UIT)	(en S/)	Automático	EVALUACIÓN PREVIA				RECONSIDERACIÓN	APELACIÓN	
							Positivo						Negativo
ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN REGISTRAL Y FIDELIZACIÓN DEL PROVEEDOR													
79	EXPEDICIÓN DE LISTADO DE RÉCORD DE EJECUCIÓN O CONSULTORÍA DE OBRAS Base Legal: Artículo 106 de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, publicada el 11.04.2001.	1.- Solicitud dirigida al Subdirector de Servicios de Información Registral y Fidelización del Proveedor, según formulario oficial debidamente llenado. 2.- Copia del comprobante de pago de la tasa correspondiente. De 1 a 12 meses Por mes adicional	DRNP-SSIR-FOR-0001 Portal Institucional del OSCE	2.785% 0.228%	S/110.00 S/9.00			X	30 (treinta)	Mesa de Partes - Sede Institucional Av. Punta del Este s/n Edificio "El Regador", Zona Comercial del Conjunto Residencial San Felipe - Jesús María u Oficinas Desconcentradas	Subdirector de Servicios de Información Registral y Fidelización del Proveedor Subdirección de Servicios de Información Registral y Fidelización del Proveedor o Responsable de Oficina Desconcentrada	Subdirector de Servicios de Información Registral y Fidelización del Proveedor o Responsable de Oficina Desconcentrada	Director del Registro Nacional de Proveedores -Plazo de presentación.- 15 días hábiles desde la notificación del acto. -Plazo de resolución.- 30 días hábiles. -Plazo de presentación.- 15 días hábiles desde la notificación del acto. -Plazo de resolución.- 30 días hábiles.